

HERALDO DE TALAVERA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:
PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones
fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.
Número suelto: 10 céntimos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital.....	100 millones de pesetas.
Reservas.....	38 id. id. id.
Cuentas acreedoras..	1.518 id. id. id.
Depósitos de valores..	2.966 id. id. id.

Casa Central: Madrid.

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

ESCAMOTEOS

Está la política en aprendizaje funambulesco. La espectacular luz blanca del circo, tiene para ella matices arrebatadores. Los trapecios que en lo alto hacen con sus crispaciones, nervios del espectáculo, dibujos de capricho, la sugieren el valor insigne de una interrogación perpetua. Los chillidos graciosos de los payasos, encuentra simpatías en sus nostalgias fin de siglo.

Y en estos días estivales, funde sus deseos circenses en una cabriola festiva. Es verdad que el calor relaja todos los resortes morales. Por nada veríamos en otra estación al señor formal, que muy formalmente, nos exhibe sus grasas a través del más pintoreco pijama. Y hoy, como si cumpliera un rito, tiene para todos sus miramientos sociales, el gesto de más pura rebeldía. Parece como si hubiese una consigna, que todos obedecen, para dejar en descanso esa multitud de naderías con que atormentamos la vida a fuerza de insinceridad. Comodidad y eutrapelia. Tumbonería y risa. Y que la vida siga.....

Y una de estas cabriolas ha sido, sin duda, la que sugirió en mometos trágicos el jugar a la crisis. Corría la batalla, hemos hecho ya frase, obligada ésta, de emplear términos militares; corría la batalla de la peseta. Se emplearon todos los recursos. Se hundieron todas las reservas. La lucha, que pretendía ser heroica, se transformaba en la más ridícula huida. Toda la línea de vanguardia se había dejado sacrificar con el mismo gesto inútil con que se suicidó aquella legión tebana, que nos pone de ejemplo el martirologio. Otra vez las notas oficiosas surgieron monorríticas e idiotas, a decirnos las mismas tonterías con que desahogaba su incompetencia el poder personal. Y en esto, se nos inutilizó un Ministro de Hacienda. Así llamaban, al menos, a un buen señor que sabía jugar al tresillo y que poseía el perfecto manual del perfecto cuñado. Se nos inutilizó un Ministro y las aguas tranquilas de la ría santanderina mostraron alguna inquietud cuando la blanca vela del balandro pretendía peinar sus hondas. Por eso nos enteramos. Y entonces reforzaron sus cuadros las Centrales de Teléfonos. Había que preguntarle a Galicia, a cómo se vendía el atún. El Sr. Conde de Bugallal, proveedor hoy de las regias cocinas, como pescador mayor del reino, ofrecía soluciones. Era la ocasión pintada con que soñó para reforzar su exiguo cuadro de ex Ministros. De un fichero quiso extraer los nombres inéditos de dos o tres ministrables; pero le advirtieron que no podían dedicarse a este alumbramiento; porque en el programa con que se pretendía pacificar espíritus, era fórmula central el dar la impresión de que todo quedaba igual que en los días inefables anteriores al desastroso 13 de Septiembre.

Y, entonces, el conflicto. ¿Quién aceptaba la responsabilidad del fracaso? En política, no es frecuente conocer la flor del sacrificio. En política, no; pero en la banca, sí. Ya había avizores que pretendieron adscribir el Ministerio de Hacienda, como una Secretaría, a la dirección de un Banco. Aquello era sencillamente un caso de escándalo y alguien recordó que ya no era incompatible saltar de la poltrona ministerial a una buena consejería bancaria. Entonces, Bugallal encontró medio de convencer al Ministro de Economía. Este pidió le dejaran libertad de emisión y monopolio de esa literatura oficial, compendio de todas las majaderías posibles. Y todo quedó igual. Hasta el primer sábado en que se malhumoraron los banqueros y quisieran hacernos conocer las delicias de la libra a cincuenta. Entonces podría haber en Vigo nuevos retenes de Ministros que abarataran las exigencias del mercado.

Pero quedaba otra dificultad. Se necesitaba un Ministro para Economía, económico, a ser posible. Había problemas complejos que tenían la rigidez de úlceras cancerosas. Trigo, aceite, vino.... todas las verdaderas y únicas fuentes de riqueza de la nación, tenían que resolver la cuestión de vida o muerte. A Economía no podía ir un hombre de talento, porque nos pudiera dar la sorpresa de encontrar la solución, y entonces, faltábamos a toda la tradición. La tradición ante todo. El día en que España se sienta gobernada por un poco de sentido común, se van a levantar las piedras protestando de la falta de respeto. Ahí, es nada, enmendar la plana a tanto varón ilustre como desbarró en esta hidalga tierra. Lo dicho, se levantarían las piedras y las cenizas. Sería una verdadera fiesta de fantasmas gloriosos.

Y el poder tradicional, siempre con la obsesión del porvenir de sus hijos, tenía que evitarlo. Todo, antes que la catástrofe.... Y eligió a Rodríguez de Viguera. No tenía a mano otra nadería.... más nadería. Además, había que premiar al inventor de la frase «el derecho al suicidio». Y por eso, se justificó el salto del Banco de Crédito Local al Ministerio de Economía. Antes ya se había encontrado más difícil explicación para aceptar, tras las actitudes heroicas, cuando fallecía la anterior Dictadura, del cargo bancario con que la favorecía la actual. Un hombre listo, todo lo justifica.

Y entonces, desde la Montaña, el aprendizaje de prestidigitador explicaba el truco. Dimite un Ministro de Hacienda, y creand uno de Economía, se resuelve la cuestión. Todo lo hizo con destreza, y salió bien.... Hasta la próxima.

¿Saldrán bien siempre estos veraniegos escamoteos?...

F. Ernesto Díaz.

25 Agosto 1930.

NUESTROS POETAS

PARA TERESA

¿A qué surgirá la estrella
brillando en la noche umbría
llena de luz... de poesía...
cual tu alma pura y bella,

—
si obstáculos dilatados
se oponen a nuestro amor,
si tanta pena y dolor
a ambos hace infortunados?

¿A qué el Destino cruel
quiso acercarnos un día,
si hubo de ser a otra infiel

—
para darte, vida mía,
la corona de laurel
que Ella con su amor tejía?

—
¿Quién tú sabes.

24 Agosto 1930.

Carta abierta.

Contestando a unas alusiones sobre el Certamen de Bandas de Talavera de la Reina.

Al regreso de disfrutar una pequeña licencia, me encuentro con la desagradable sorpresa de que la Empresa del Pino, organizadora del Certamen de Bandas proyectado en esta ciudad, se ha visto obligada a publicar en estas columnas, una «carta abierta», con la cual sale al paso de ciertos caritativos rumores, que por desgracia nunca faltan, siempre que se trata de organizar algún Certamen de Bandas.

Como veladamente se me alude, abusando de la bondad del Sr. Director de este semanario, quiero hablar con la claridad que en mí es costumbre, explicando mi intervención en este asunto, y quedar cada cual en el lugar que nos corresponde.

Al pensar la Empresa del Pino en la organización de este Certamen de Bandas, me visitó repetidamente con el fin de asesorarla para el mejor resultado del mismo, lo que hice con todo interés en atención a la Empresa y mucho más a Talavera, ya que con dicha fiesta artística, se realizaba un acto de cultura de los que honran a las ciudades donde se celebran.

Al hacerme el honor la Empresa de nombrarme para formar parte del Jurado calificador, agradeciendo la distinción de que me hacían objeto, me negué a ello en carta de fecha 2 del corriente, por motivos de delicadeza, pues teniendo amistad con muchos de los Directores de Bandas que podían asistir al Certamen, y siendo compañero de todos, no me parecía oportuno formar parte del Tribunal que había de juzgarlos, mucho más teniendo que actuar, aunque indirectamente, al frente de mi Banda en el festival que se celebre.

¿No es así, señores empresarios? Pues ya saben mis compañeros Directores a qué atenerse, y si hasta ellos llegaron las salpicaduras de los insidiosos rumores lanzados, sin duda alguna, por algún inepto rabioso de su incompetencia, como en todos estos casos ocurre, tengan la seguridad plena de que yo no tengo más interés en este asunto, que abrazar a todos los compañeros que quieran honrarme con su visita, y felicitarles por la competencia artística, que sin duda alguna demostrarán, ya que con ello nos honraremos toda la clase.

Emilio Cebrián Ruiz.

Director de la Banda Municipal de esta ciudad.

Talavera de la Reina, 25 de Agosto de 1930.

Este número está censurado.

ESCENAS DE LA VIDA.

En mi Balneario.

—Vaya, hoy me ha ganado usted; ha madrugado más que yo.

—Pues ya me he tomado dos vasos de agua, seguidos de sus correspondientes paseos de 15 minutos. Y que sabe el agua mucho peor que otros días.

—¿Usted, que es lo que tiene?

—Pues mire, yo cada año le digo al Médico que me recete unas aguas, y voy conociendo todos los balnearios. Un Sport como otro cualquiera. Y, ¿usted que padece?

—Yo, nada, pero mamá tiene reumatismo, y papá es herpético.

—De modo que a ninguno no son necesarias las aguas, y sin embargo como estaba dispuesto que habíamos de ser el uno para el otro, hemos coincidido aquí.

—¿Qué cosas tiene usted Ulpiáñez!

—¿No cree que en lo nuestro hay algo de providencial? Ya sabe usted aquello. «En el cielo hay librito, Fulana de Fulanito, Teresa Cidron Retuerta, será de Victorino Ulpiáñez y Minguez, y todo cuanto se haga, será inútil.

—Pues mañana terminamos nuestra cura de aguas, y ya verá como no vuelve a acordarse.

—De ninguna manera, si usted me lo permite, ire a verla en Madrid. ¿Dónde me ha dicha que tiene su papá la casa de Banca?

—Bastero, 10 y 12.

—Allí vienen los afortunados padres de la dueña de mis pensamientos. Beso a usted la mano mi señor D. Recaredo. A sus pies D.ª Domitila.

—Caramba, la juventud cómo madruga, eso es bueno, yo siempre me levanto para abrir....

—Ejem, ejem.
—Sigue usted con su catarro, doña Domitila.

—Ya estoy algo mejor.
—Como iba diciendo, yo siempre soy el primero; cuando el Cajero llega a la Oficina, ya he revisado el saldo del día anterior. Ya tenemos preparados los baños, anda niña, éntrate ahí con tu madre; Ulpiáñez, hasta luego.

—Me parece que esta vez he aprovechado las aguas ¡ya era hora! porque cuidado que llevo ingeridas porquerías. Lo que me choca es la calle, ¡una casa de Banca en la calle del Bastero! La niña es un mendrugo de pan moreno, tanto, a más no poder, y los padres, de sainete, la cumbre del ridiculo, pero se ve que son gente de pasta.

—¿Qué, Ulpiáñez, quiere usted hacernos el lío?

—En seguida. (Aver si les saco a éstos para pagar la fonda, porque si no, no sé como voy a salir de aquí).

Pues, señor, esta es la calle del Bastero, y este el 10 y 12. Aquí no hay indicios de Casa de Banca. ¡Ay, Ulpiáñez qué mal me huele! Veamos los pisos superiores. No se ve un alma viviente. En el bajo que es donde decía D. Recaredo que tenía la Caja, no hay más que una carpintería, y si que veo una caja, pero es de muerto. ¡Atiza, si es mi futuro suegro aquél del mandil! Claro, bien decía su señora qué era banquero.... pero de los que hacen bancos. ¡Andá, mi respetable D.ª Domitila, regañando al aprendiz! Y la dama de mis pensamientos, con el sopillo en la mano, sale de la cocina, donde estaría confeccionando el menú. Ponte en salvo Ulpiáñez. Huyamos. ¡Otra temporada de aguas medicinales en balde!....

José M.ª Portalés.

“EL BAILE DE LA FUNCION”



Está la plaza toda muy animada,
una voz se alza al aire vibrante y leda,
se oye un crujir alegre de castañuelas
y a una vieja guitarra sonar cascada.

—
Están todas las mozas engalanadas,
entre la gran llanura la danza rueda,
se ven muchos pañuelos de fina seda
y alcahuses, tostones y limonada.

—
Se oye el canto en la torre de la cigüeña,
las monótonas quejas de la cigarra
de una arboleda lejos allá resuena.

—
Llega un muchacho arriero de por su leña,
y a una ventana al burro cargado amarra
mientras baila la jota con su morena.

Miguel Gómez Díaz.

Paisanos

SI HAN DE COMPRAR ALHAJAS
O RELOJES NO LO HAGAN Y
::: VEAN EN LA :::

Joyería Regia, donde encontrarán las últimas
novedades 25 por 100 más barato que las demás tiendas.
Príncipe, 15, frente al Teatro de la Comedia.—Madrid.
Para más detalles, JUAN MARTÍN DE LA IGLESIA
Pi y Margall, 23.—Talavera de la Reina.

JUAN RUIZ DE LUNA

CERÁMICA ARTÍSTICA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS, ESPECIALIDAD EN LADRILLOS HUECOS Y TEJA ÁRABE

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Talavera de la Reina

INDUSTRIAL "FRIGORÍFICA MOYA"

Fábrica de Hielo

TALAVERA DE LA REINA

Una vez más.

Una vez más, hemos de llamar la atención a quien corresponda, ante el deplorable servicio de Correos que hoy existe entre Talavera y Toledo, nuestra capital.

¿Se explica alguien la razón de que la correspondencia entre ambas poblaciones, con pequeñas salvedades, tarde dos días en llegar? Pues así ocurre casi siempre, con el natural perjuicio para todos, y muy en particular para los que tenemos, por razones periodísticas, que estar en constante comunicación.

¿No podría ponerse algún interés, por parte de quien fuera, para evitar este perjuicio? Nosotros bien sabemos que en la Central de Talavera, no consiste. ¿Es de la de Toledo? ¿Es de los ambulantes?

De todos modos, bien merece que por quien sea, se ponga coto a estas irregularidades que tantos perjuicios ocasiona al público en general.

CASI NADA

Eran las dos de la mañana, y aún no había terminado la función que en el Teatro Victoria estaba anunciada desde las primeras horas del día anterior. Percine prestaba una atención magnánima, siguiendo todos los pasos de la «Araña Blanca», con la mayor curiosidad y embargado de júbilo al escuchar la meliflua y perfumada voz de las bellas artistas y las graciosas ocurrencias del Sr. Guillén; emocionado profundamente no sentía ni pizca de sueño, y se dirigió al Prado para respirar en aquella atmósfera saturada del oxígeno, que cual espirales de incienso, despedían los frondosos árboles de aquel paseo encantador....

Dieron las tres.... las cuatro.... las cinco, y todavía continuaba en aquellos lugares.... Se estaba tan bien allí, recibiendo el fresco de la noche, no pensando en marcharse; más al fin Morfeo le rendía poco a poco, y tuvo nuestro hombre que abandonar aquel ameno rincón, encaminándose hacia su casa para descansar algunas horas.

Rápidamente penetró en su alcoba, y cinco minutos después dormía.... como un lirón.

Fué una noche de ensueños: creía encontrarse aún en el Victoria, y veía la «Araña Blanca», las artistas, al Sr. Guillén.... oía sus voces, los arpeggios de la orquesta, los aplausos de los espectadores.... Noche feliz.... ¿Cómo no, siendo así todos sus pensamientos?....

La suave brisa matinal, condujo hasta mi habitación nueve campanadas que partían del reloj de una torre próxima, y Percini, no obstante, seguía durmiendo, soñando, pero un sueño dichoso; pues de tal manera divagaba, que en su fantasía continuaban representándose infinidad de personas y cosas de las que viera en el Teatro: la «Araña Blanca», las simpáticas artistas, el Sr. Guillén....

El reloj dejó de oír por segunda vez, y la persona que sobre el lecho descansaba permanecía inmutable. Oyóse en la calle próxima una voz femenina, y nosotros, que observábamos, vimos a Percini hacer un movimiento con las manos y brazos, luego abrir los ojos y que se disponía a levantarse. Con la misma precipitación que se acostó, comenzó a vestirse—si así puede llamarse, a ponerse los zapatos y el sombrero, ya que la noche anterior no había hecho otra cosa que quitarse estas prendas—y salió de su dormitorio.

La voz, que antes se oyera, llegó clarísima a los oídos del buen señor: «¡Hijos! ¡sandías! ¡juvas! ¡melones!...» Al escuchar esto último Percini, se puso furioso, y resueltamente bajó a la calle, donde aún resonaban las últimas palabras: ¡Melones! ¡melones!

Al ver la actitud de mi buen amigo, le contuve, y al preguntarle el por qué de aquella acción, me contestó frenético: «Pero crees que no tengo motivos,

para obrar así con quien de tal modo se atreve a insultarnos!

El tono grave en que pronunció estas palabras, hizo que prorrumiera en una tremenda carcajada.

Al día siguiente, apareció un cartel en un lugar muy concurrido, y el cual cartel decía literalmente:

«AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todas las personas que, por medio de pregones anuncien los productos de su venta, el empleo de términos correctos, especialmente a los vendedores de vegetales y animales marinos, al anunciar melones, atunes, percebes, etc., etc., y otras palabras que puedan dar ocasión a dudas o confusiones.»

P. Canard.

Terrible Fuego

Aproximadamente a las dos de la madrugada, sin poder explicarse las causas, se produjo un incendio en la casa núm. 4 de la Calle de Pí y Margall, avisado el servicio de incendios, inmediatamente por la moto-bomba, fué sofocado.

La Compañía de Seguros, nos ha felicitado por no haber tenido que indemnizar ni un solo céntimo.

Causas; por haber empezado a producirse, en el estante que están colocadas las medias tentación y cancho, de hilo y seda, y con esto ha quedado demostrado que son las mejores; ni el fuego las destruye....

La colonia locura de muger, estaba bastante separada, de lo contrario, se hubiera inflamado, ya que ésta lleva una gran proporción de alcohol, y su perfume es muy extenso.

Para más detalles en

LA CASA DE LAS MEDIAS

Talavera de la Reina.

Ecos municipales.

Sesión de Pleno verificada en la noche del 26 de Agosto.

Con la asistencia de dieciséis Concejales, algunos de ellos traídos casi por la fuerza (y eso que en la orden del día figuraba el interesante asunto de la traída de aguas), hubo de celebrarse la anunciada sesión de Pleno.

Dió principio a las once y cuarto de la noche. El Secretario da lectura al acta de la última sesión, que es aprobada por unanimidad.

Puesta a discusión la aprobación de cuentas del último quinquenio, el señor Hesse y Corral (D. Antonio), hace uso de la palabra para demostrar al Municipio la imposibilidad de poder aprobar unas cuentas que, por el excesivo barullo que las entraña, no fué posible, con el debido detenimiento, aún examinar. Duro y preciso en el concepto, despojado de todo personalismo y animosidad, pero justo en sus apreciaciones, como cumple a todo equánime examinador de pruebas, fué exponiendo los detalles en que fundamentaba su desaprobación. Con palabra reposada y fácil, supo entresacar, de algunas cuentas por él examinadas, toda la podredumbre de su envoltura. Habló del célebre evacuatorio del Prado, construido a espaldas de todo legal procedimiento. De las obras del Cementerio, donde apuntó el detalle curiosísimo, entre otros mil, de cuatrocientas pesetas gastadas en pintar dos puertas. De los tubos para riego del Prado. De la escandalosa lista de jornales paga-

dos por las obras de Berrenchin, sin otro justificante que la firma de un señor desconocido. De las CUATRO MIL PESETAS INVERTIDAS en la CASA DE VALDELLOZO. De las fabulosas sumas gastadas en los farolillos de colores que alumbraron ciertas verbenas, mucho más fantásticas (las sumas), que los farolillos mismos. De la interminable lista de gastos sin causa y sin justificación, en las que aparecen multitud de emiendas y tachaduras. Del formidabilísimo e ineficaz lio del Somatén. De los dos auxiliares femeninos empleados en obras de la calle (¿?). De las fantasmagóricas listas de jornales, que nadie sabe a qué manos fueron a parar. De unas numerosas y cachondísimas Letras de cambio, importantes varios miles de pesetas, pagadas por nuestro Municipio ante la orden dictatorial del Sr. Alcalde y sin explicación alguna de por qué.... Y de las capitaneas cuentas abonadas por el arreglo de nuestro disdichado Archivo municipal, nunca en más desarreglado abandono que en la triste etapa dictatorial....

Documentado y justiciero dejaba el Sr. Corral, caer sobre la sala toda la ignominia de la escandalosa orgía, plebiscitaria también en desaciertos, de los pasados Municipios de la Dictadura, haciendo que un hondo anhelo de justicia, sacudiese el ánimo de todos los oyentes. Al sentarse el Sr. Hesse, la unanimidad en las muestras de aprobación, fueron tan ruidosas como significativas. El Sr. Moya da las gracias al señor Corral, por sus trabajos de honda fiscalización, y propone que, lejos de aprobar estas cuentas, se instruya un expediente de responsabilidades. El señor Cano (D. Eugenio), que esta noche viene dispuesto a todo, se adhiere a lo propuesto por el Sr. Moya, y después de agradecer vivamente al Sr. Corral sus ingratos trabajos de investigación, con frase afortunada y dura, ataca sin piedad la funestísima gestión de algunos municipales dictadores. Y el Sr. Alcalde, siempre oportuno y justo en sus intervenciones, propone que en vista de las graves acusaciones hechas por el Sr. Corral, con motivo de algunas de las cuentas por él examinadas, y teniendo en cuenta que el técnico que las revisó aún no ha enviado su dictamen, sin duda por el mucho trabajo que éste encierra, provisionalmente se desaprueben todas y se espere el dictamen del técnico, encargado por el Ayuntamiento de la revisión, para instruir en su día el expediente de irregularidades. Así se acuerda.

Se pone a discusión si debe considerarse o no lesivo, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior, de pagar al Municipio de Calera, las ciento cincuenta mil pesetas, entre ellos convenidas.

El Sr. Vidarte (D. Dario), hace uso de la palabra para poner a sus compañeros al corriente de este asunto, de cuya tramitación él tuvo algún conocimiento a su paso por la Alcaldía. Esta deuda contraída con el Ayuntamiento de Calera, que data ya de un tiempo inmemorial, y cuya legalidad empieza por reconocer, fué siempre motivo de apremiantes reclamaciones y amenazas parte del Ayuntamiento calerano, que, claro es, no se resignaba a perder lo que Talavera le adeudaba. Pero corrían los años, y siempre parapetados tras lo exiguo del presupuesto, que escasamente permitía atender las más apremiantes necesidades, la deuda seguía en pie. Y el Sr. Vidarte, salió de la Alcaldía con el recuerdo, entre otros incidentes que también relata, acaecidos con el pueblo vecino, por causa de sus constantes reclamaciones, de que sumadas por años todas las cantidades adeudadas, ascendían a setenta y cinco mil pesetas, en números redondos. ¿Qué pasó luego para que los Ayuntamientos de la Dictadura, reconociesen al de Calera una deuda de ciento cincuenta mil?

No ignora el Sr. Vidarte, que en tiempos del Sr. Cerro, Calera amenazó a nuestro Municipio con llevarle a los Tribunales de Justicia. No ignora tampoco el Sr. Vidarte los nombres de los dos Abogados nombrados por ambos Ayuntamientos en Madrid, defensores de sus derechos. Y tampoco ignora el señor Vidarte, que el acuerdo reconociendo Talavera el pago de las ciento cincuenta mil pesetas a Calera, se tomó a espaldas de estos dos señores, ya por cierto, fallcidos.

Con el acuerdo en firme, y no hablando ya más que de las ciento cincuenta mil pesetas por ambos Ayuntamientos convenidas, y sin recordar a nadie la cantidad matriz adeudada, dos Comisiones de los Municipios litigantes, acuden al señor Gobernador civil de la provincia, para que él les diga la forma en que se ha de efectuar el pago. Y el Gobernador, erigido por ambos Ayuntamientos en ordenador, acuerda que el pago se efectúe en diez anualidades, prorrogables por otras diez, si el Municipio talaverano en su distribución, así lo considerase oportuno.

Dos graves acusaciones se desprenden del discurso elocuente y persuasivo del Sr. Vidarte. ¿Si la deuda inicial no pasaba de setenta y cinco mil pesetas, qué

razón pudo elevarla a las ciento cincuenta mil? ¿Los intereses acumulados al capital? ¿Es que no pudo llegarse a una transacción, en que dada la cuantía de la deuda y la proximidad del pago contratado, ya próximo a prescribir; para mayor afrenta, el Ayuntamiento calerano hubiese cedido alguna buena parte de su derecho? ¿Para cuándo los defensores de los intereses confiados?

Luego, ¿a qué esas prisas por liquidar la deuda? El Ayuntamiento anterior, pese a sus dobles ingresos con relación a los anteriores a la Dictadura, atravesaba una situación precaria. De ello, dan razón las setenta y tantas mil pesetas dejadas de déficit al Ayuntamiento actual. ¿Por qué no acogerse a la facultad de pagar en veinte años, lo que era un verdadero sacrificio pagar en diez? ¿Es que para el Ayuntamiento anterior era más sagrada la deuda de Calera que las de la propia casa?

El Sr. Moya, reconoce la razón de de considerar lesivo el acuerdo de este pago, y se lamenta grandemente de que el mismo interés que pusieron los Ayuntamientos de la Dictadura en pagar cuentas atrasadas, no le pusieran también en recabar el pago de lo mucho que a nosotros nos adeudan varios Ayuntamientos de la región, entre ellos, Alia, cuya deuda se remonta también a un tiempo inmemorial.

Por unanimidad se acuerda considerar lesivo el pago a Calera, de las ciento cincuenta mil pesetas contratadas. Y que se lleve la razón el que la tenga. En este asunto intervino también el señor Cano (D. Eugenio), que lo mismo que el Sr. Moya, agradeció al Sr. Vidarte los informes facilitados para poder enjuiciar el caso sin pasión.

Y entramos con la discusión del problema de la traída de aguas, del que ya nosotros tanto hemos hablado y seguiremos hablando, hasta ver realizado lo que nos propusimos conseguir.

El tan traído y llevado proyecto del Sr. Navarro, quedó desechado, al fin, por unanimidad. Intervinieron en el debate, todos con mucho acierto, los señores Corral (D. Antonio), Vidarte, Cano y Moya. Y todos abogaron por la conveniencia de desear un proyecto que habría de agotar todas las disponibilidades de nuestro Erario, para luego quedar, quizás, subarrendadas en fuerza de costas y continuadas ampliaciones, que tanto perjuicio nos trajeron con el ya célebre alcantarillado.

Y se pone a discusión la aprobación del proyecto valenciano, más conocido por el de la perra chica. Su nombre es el de Laciti.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para exponer a la consideración de sus compañeros de Concejo el grande interés con que ha llevado el estudio de todos los proyectos para la traída de aguas presentados, y las conveniencias económicas y de gran viabilidad encontradas en el de Laciti. Es su discurso de tonos hermosos y elocuentes, denunciadores del entusiasmo con que hubo de acometer su empresa.

El Sr. Moya se opone a la aprobación del proyecto de Laciti, mientras su autor no diga de dónde piensa traer las aguas, pues si éstas, como él supone y casi puede asegurar, son del Esparragal, bien pudiera el Municipio realizar las obras por su cuenta y economizarse las ganancias que había de obtener el Ingeniero levantino. «Además, ¿puede el autor de ese proyecto garantizarnos que las aguas por él traídas han de sernos gratas al paladar?», decía el Sr. Moya. Y, dirigiéndose al público que abarrotaba la sala por completo: «Tenerlo todos bien presente, por si algún día considerárais dar a este loco la razón. Yo no puedo votar lo que pudiera ser el bueno de Colón, pues sería muy lamentable, para mi ver, que después de aprobado este proyecto, se sacaba el agua de uno de los muchos pozos del que nosotros hubiéramos podido sacarla con insignificante coste». Y pide una espera para demostrar la veracidad de su aserto.

Pero a esa espera se oponen todos, todos menos los Sres. Luque y Gaitán, que apoyan lo solicitado por el Sr. Moya. Hablan los Sres. Cano, Vidarte, Corral y Corrochano, leyéndose también un escrito del Sr. Montero, pronunciándose todos por no admitir esperas y apoyándose en que las aguas ofrecidas en el proyecto disientido, son aguas de filtraciones de la Sierra de Gredos, y que de no ser químicamente puras y bacteriológicas, a nada se compromete el Municipio; insisten en la necesidad de aprobar este proyecto por ser el único, de momento, que no requiere gastos del Municipio y considerar que si las obras encaminadas a traer las aguas se hicieran por cuenta de éste, o nos costaría quizás mucho más caro o, posiblemente, no se traerían nunca. El proyecto llamado de la perra chica, ya reducido a cuatro céntimos el metro cúbico, ante las gestiones del Sr. Ortega, es de todos el más viable, por varias razones.

1.ª Porque el autor se compromete a realizar las obras por su cuenta, suministrando al Municipio tres mil metros cúbicos diarios, a razón de cuatro céntimos, siendo sólo por cuenta del Ayuntamiento la red distribuidora y otras obras, importantes todas 335.000 pesetas.

2.ª Que las costosas obras a realizar por cuenta del proyectante, bien pueden ser para nuestro Municipio, garantía de ser verdad su ofrecimiento.

3.ª Que un manantial inagotable, durante 30 años, tiempo convenido con la casa explotadora como de su propiedad, cabe suponer que no se agote en el instante de pasar a propiedad de nuestro Ayuntamiento.

4.ª Que sólo con el gasto de 335.000 pesetas, puede llegarse al inmediato ingreso que por el concepto aguas puede tener el Municipio, y

5.ª Que en el plazo de seis meses, claro que a partir de la terminación de los trámites legales, tendremos las aguas en Talavera. ¿Cuándo las tendríamos si las obras se hicieran, caso de ser un hecho lo referido por el Sr. Moya, por cuenta de nuestro Municipio?

El Sr. Corral (D. Antonio), vuelve a hacer uso de la palabra para insistir en la necesidad de traer pronto las aguas, bajo el punto de vista económico, pues mientras éstas no lleguen, aparte de no poder saber si lo hasta aquí construido en el alcantarillado, sirve o no sirve para algo, el millón, muy cercano, de pesetas en éste ya gastado, le tenemos improductivo, pues el cánón que sobre su utilización pudiera imponerse al vecindario, está lógicamente suspendido.

D. Fidel Corrochano, también insiste nuevamente abundando en tesis parecidas, y por fin se pone la aprobación provisional del proyecto a votación, siendo aprobado con los votos en contra de los Sres. Moya, Gaitán y Luque.

Se lee a continuación una instancia presentada al Excmo. Ayuntamiento, por el Secretario interino actual don Víctor Martín Jiménez, solicitando se le conceda, a fin de su jubilación, el tiempo que lleva desempeñando la Secretaría en interinidad.

Por unanimidad se le concede y se levanta la sesión.

Sesión de Permanente.

Se reunió el miércoles último, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Es aprobada el acta anterior.

Se da cuenta de una carta del Representante del Monopolio de Petróleos, en esta, manifestando que ya fueron verificadas las obras de seguridad ordenadas, en el depósito de la Avenida de Medrano. También se da cuenta de una comunicación de la Junta de Clasificación, señalando el día 1.º de Septiembre para reconocimiento de dos mozos de este reemplazo; designándose comisionado al Secretario, y en su defecto, al Oficial del Negociado de Quintas.

Se aprueba la cuenta para la función del Ayuntamiento en honor de Nuestra Señora del Prado; otras de Felipe Pérez, Casa Fiat, blanqueo de cuarteles, Adrián

FORD

En el nuevo FORD encontrará Ud. todas las cuali-

dades que siempre ha querido en un coche ligero: Potencia,

velocidad, duración, carrocería de belleza comparable con

la de los automóviles más costosos, comodidad de paseo

á todas velocidades, ausencia de vibración, seguridad

y economía.

JOSÉ MINGORANZ

TALAVERA DE LA REINA

TELÉFONO 61

JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.

La casa que más surtido presenta en pañería

PLAZA MAYOR, 12. — TALAVERA DE LA REINA

González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:

Sucursal:

CARNECERIAS, 22 y 24

PÍ Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

Regalo que hace a sus lectores "Heraldo de Talavera"

Lista de los libros que HERALDO DE TALAVERA regala a sus lectores:

Mis dos mitades, Tirso de Molina.—*La Imagen Iluminada* (versos), E. López Parra.—*El poema de la Caridad* (versos), Carlos Ballester.—*Don Alvaro de Luna*, Augusto Riera.—*Las siete cruces*, Eugenio Noel.—*La Novela del Honor*, Rafael López de Haro.—*La Timba*, Guy de Teramond.—*Los vivos muertos*, Eduardo Zamacois.—*¡Va todo!*, J. Aguilar Cantena.—*El Caballero del Antifaz*, S. Gutiérrez.—*Los malcasados* (comedia), López Pinillos (Parmeno).—*Cinelandia*, Ramón Gómez de la Serna.—*El señor Benito*, Evaristo Rodríguez de Bedía.—*El Criterio*, Dr. D. Jaime Balmes.—*Resurrección*, José M. Rivas Groot.—*Desamor*, Francisco Fernández Villegas.—*De mi cosecha*, Excmo. Sr. Conde de Cedillo.—*Nuevos amores* (novela portuguesa traducida por Angel Guerra).—*Relato inmoral*, W. Fernández Flores.—*La Danzarina Fusilada* (de la novela vivida).—*Novia partido por 2*, Antoniorrobes.—*D. Clorato de Potasa*, Edgar Neville.—*Vidas rectas* (comedia), Marcelino Domingo.—*¡Hoy torea Belmonte!*, Antonio de Hoyos y Vincent.—*Los Poetas* (antología), Fernando Iglesias Figueroa.—*Como se administra un gran diario*, Enrique Mariné.—*Boy Scouts Internacional Famboree Olimpia*, Vicente Hesse y José Corrochano.—*La Sesión de Bayas* (novela), Joaquín Belda.—*La Vos del Terruño*, Lota España.—*En busca de un hombre*, Luis León.—*Para ti es el mundo* (comedia), Carlos Arniches.—*La Venus de la sonrisa*, E. Méndez de la Torre.—*Las Golondrinas*, de José M. Portalés.

Para optar al premio bastará enviar a esta Dirección la cabecera del periódico firmada por el interesado, haciendo constar también en ella las señas de su domicilio y título del libro que desea, caso de resultar favorecido.

Todos los jueves se procederá en esta Redacción a un sorteo entre los concursantes, publicándose en el número siguiente, nombre y señas del lector premiado el cual recibirá a toda brevedad y en su propio domicilio, el libro deseado.

Los suscriptores de pueblos y provincias tienen también derecho, como es lógico, a formar parte del concurso.

En el sorteo verificado esta semana entre todos los concursantes, resultó premiado

D. Julián Ballester,

habitante en Talavera, Plaza de Santiago, núm. 2. El libro elegido por dicho señor, ha sido:

Boy Scouts Internacional Famboree Olimpia. De nuestros queridos amigos, cultos talaveranos, Sres. Hesse (D. Vicente) y Corrochano (D. José).

Sanatorio "GREDOS"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, en el sitio más pintoresco de la bellísima Sierra de Gredos, a 1.000 metros de altura. Instalado con todo confort.

Habitaciones con terrazas individuales para cura de sol.

Excelentes medios de comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Pensión completa, incluida asistencia médica, desde 15 pesetas.

Para informes: EN MADRID, a su director, Dr. Partearroyo, Lista, 91, 5.º izquierda, Teléfono 57.436.—EN TALAVERA DE LA REINA, a José G. de Rivera, Canalejas, 20, Teléfono 128 P.

Nuestro Censo electoral

En las oficinas de nuestra Inspección de Vigilancia, han sido expuestas, y lo estarán, hasta el día 20 del próximo Septiembre, las listas provisionales de los electores talaveranos, formadas por la Sección Provincial correspondiente.

Ya desfilaron estos días gran número de vecinos para examinarlas, y, según nuestras noticias, son muchas las omisiones. Nosotros, recordamos a todos los electores, no incluidos, el derecho que les asiste de hacer la debida reclamación (cuyo trámite es completamente gratuito), que ha de efectuarse, de doce a una, ante la Junta Provincial del Censo, instalada en el Juzgado Municipal.

Lo que no habrá quizás que recordar a nadie, es el castigo que la Ley impone a todo el que, sin causa que lo justifique, se abstiene de votar. Preparémosnos, por tanto, con el debido tiempo, a ejercitar el más sagrado deber de honrada ciudadanía.

Y ya que hablamos de asuntos relacionados con las elecciones, recordamos haber leído en un periódico de Toledo, los nombres de los candidatos que, probablemente, han de luchar por nuestro Distrito.

Eran éstos, D. Tomás Beruete y el Conde de Mirasol (después, desmentido por un diario de Madrid), y D. José Esteban Infantes, de Toledo. Ya el tiempo nos dirá la razón de estos lanzamientos.

Lo que no saben muchos, es que cuando el caso llegue, puede haber sorpresas, pues a esos nombres que la fantasía periodística, da como probables luchadores por el Distrito talaverano, pudiéramos nosotros añadir otro, no menos prestigioso, que con carácter democrata, es posible que también vaya a la lucha.

Con el dato a su favor, de ser hijo de Talavera.

Los cines talaveranos.

Un poco tarde ya para hacer la campaña de verano, abrió sus puertas el Monumental Moya, hermoso local veraniego, donde muy bien pudieron ser pasadas las veladas del estío. Item más, si se tiene en cuenta que nuestro simpático y popular Moya, procura siempre complacer al público, trayendo películas de las más caras, y por tanto de las mejores, y números de variedades de muy escogida atracción.

Sin embargo, el público no le respondió. ¿Por qué? Misterio es este que nosotros no sabemos descubrir. Acaso, ser caras las localidades para un teatro de verano, que yendo a buscar el lleno, podían abaratare en algo. Posible, que la incomodidad de los asientos, que tratándose de un cine al aire libre, no pueden ser otros, no siendo de hierro, que son más incómodos todavía.... No sabemos.

Lo que sí podemos asegurar, y a la vista está de todos, es que a partir de la apertura del Cine Monumental, el Teatro Victoria, que todos los años tuvo en esta época que cerrarse, por no acudir nadie a sus funciones, cuenta por llenos todos sus espectáculos, ¿la razón? Tampoco se nos ocurre nada para desentrañarla. Ciertamente al sólo anuncio de una próxima competencia, la empresa del Victoria, avivó sus entusiasmos, y a la mejora de los números exhibidos, añadió una considerable rebaja en el precio de las localidades. ¿Pero dónde fueron a parar las razones en que el público fundamentó su ausencia en años anteriores? ¿Es que todo consistía en la carestía de los precios y en la deficiencia del espectáculo? Si así fuera, la empresa de nuestro lindo coliseo algo habrá aprendido. ¿Pero no será también que el público necesita del estímulo de una competencia por ir a alguna parte?

Sea lo que fuere, nosotros, amigos de todos, hemos de aplaudir la nueva orientación de la empresa de Miguel, que cuenta

por llenos sus representaciones, y lamentar el injustificado desvío del público talaverano, hacia el Cine Monumental.

¿Es que no hay en Talavera público para los dos? Bien merecido lo tenían ambos por su esfuerzo.

Academia SAN EMETERIO

A partir del 1.º de Septiembre, queda abierta en este establecimiento, la preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, a cargo de profesor titulado.

Contabilidad general. Clases especiales para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Lema: Hechos y no palabras.

Informes: San Agustín el Viejo, 13, 2.º

DE 4 A 8 TALAVERA DE LA REINA

DE TOROS

El pasado domingo, se celebró en nuestra plaza, la becerrada anunciada a beneficio del Hospital.

En primer lugar se corrió un becerro, que resultó demasiado grande para el tamaño del lidiador. Este, que era el pequeño becerrista talaverano Emiliano de la Casa (El Morenillo), se deshizo de él con excesiva valentía, demostrando con capote y muleta, que no tardando, podrá ganar dinero con los toros.

Se lidiaron luego tres hermosos novillos de D. Manuel Blanco, nuestro paisano, por los jóvenes espadas Francisco Serrano (Alcolea), Macario López Domínguez y Florentino Corrochano (Flores).

Los novillos resultaron bravísimos, sobre todo el primero, de muy bonita lámina, que mereció los honores de dar, después de muerto, la vuelta al ruedo y ganar una clamorosa ovación para el ganadero.

Las espadas todos muy valientes y con grandes deseos de agradar, sobresaliendo Francisco Serrano (Alcolea), que supo dar la nota de torero muy artista y enterado.

Dado el fin benéfico de la fiesta, nuestro sincero aplauso para todos.

El día 25, tereó en Orgaz el valiente novillero Félix Almagro, que tantos admiradores tiene entre los aficionados talaveranos.

Nuestro compañero «Paco», que asistió a la corrida, nos puso, al terminar aquella, el siguiente telegrama, que con mucho gusto publicamos:

Orgaz-25-7 tarde.
Félix Almagro, formidable con el capote, muy artístico con la muleta y valentísimo con el estoque.
Sacado hombros.

Paco.

Tenemos a la vista el programa de la novillada para el día 8 de Septiembre, y, a decir verdad, merece que demos esta noticia con toda clase de honores; tratándose, nada menos, de que vuelve a reaparecer en nuestro coso taurino, el valiente torero levantón José Cerdá; que viene dispuesto, después de su reciente triunfo en la feria de Valencia, a jugarse el todo por el todo, en obsequio a esta afición, de quien dice está muy agradecido.

«Si los toros salen pegando—ha dicho—verán los talaveranos el día de su patrona, quien es Cerdá y lo que tengo reservado para ellos».

Con estos augurios y el ganado de Cobaleda que no necesita más recomendación que el crédito de su divisa, esperamos una gran tarde para todos y gran éxito de taquilla.

de Lucas, Hidroeléctrica Renilla, Florián Delgado y varias relaciones de jornales.

Una instancia de D. Juan Reus, en representación del Monopolio de Petróleos, solicitando autorización para verificar obras de Medrano, pasa a informe del Perito municipal, el que a la vez, dictaminará sobre si las obras anteriormente verificadas ofrecen las debidas condiciones de seguridad.

A virtud de otra solicitud, se acuerda subvencionar con la cantidad que en su día se determine a la Empresa del Pino, para los festivales que proyecta en la próxima feria.

Se acuerda tener en cuenta, para en su día, si es posible, acceder a la petición de aumentos de jornales de los matarifes de ganado de cerda. Se autoriza a don Angel Carrillo para la apertura de un Bar.

Y a propuesta del Alcalde, y al ser necesario, verificar obras en las fuentes; hallándose agotada la consignación, se acuerda que, por el Aparejador municipal, se formule un presupuesto aproximado de dichas obras, para en su día, acordar su pago de imprevisos, dada la urgencia de la realización de las mismas. Y se levanta la sesión.

tanto para el transeunte, cuanto para los artículos de algunos establecimientos, que hemos visto sacudir con zorros, después de pasada la nube.

Y en mi tertulia, un pasiego, dijo, «que no nos den coba», o viene más tarde el riego, o más temprano la escoba.

En las calles afluentes a la Plaza misma, los municipales, cumpliendo su deber, hacen circular a los que se detienen a conversar, dentro del radio, en que está prohibido detenerse. Eso está muy bien.

En las esquinas de la calle Pí y Margall y la Plaza, sobre todo en la del Restaurant «El Metro» (cajistas, con letras grandes), no hay manera de pasar, mucho menos, las señoras, porque la acera esta invadida, sobre todo de ocho de la noche en adelante, por una legión de desocupados, para quien son letra muerta, las Ordenanzas Municipales, y las buenas costumbres. Eso está muy mal.

Por eso, hace dos noches, dijo un guasón: ¿pero esos Guardias, para qué son?

Nuestro bello Parque ha mejorado notablemente, desde hace unos días, pues se han corregido algunos abusos; hay limpieza, cuidado, animación, y.... falta de vigilancia.

Hace pocas noches, descansaba en un banco, no lejano a la Ermita, y llegó a mis oídos el rumor de besos, aunque no el batir de alas, que dijo el poeta; también oí la protesta de la acompañante, de la que había sido blanco del disparo amoroso, no sé, si por romper una lanza en defensa de la moral, un tanto ollada, o quizás, porque su doncel no se manifestaba, tan arduosamente, subió el diapasón del diálogo, se hablaba de hacer testigos, y me alejé discretamente, pensando:

¿Ha hecho mal, ese zagal? si del calor al exceso, ha olvidado la moral, largando un sonoro beso, me parece que hizo mal. Más, no demostró constancia al no reincidir vehementemente, con ruidos en abundancia; su entusiasmo, estaba ausente... igual que la vigilancia.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

UNA DE GAL Y OTRA DE ARENA

Lo que vimos en la semana.

El celo de nuestras Autoridades, y los requerimientos de la Prensa, han hecho, que cese en parte, el desconcertante concierto de claxons, sirenas y bocinas, con que autos, camiones y camionetas, nos atormentaban a todas horas. Eso está bien.

Hemos visto, en días diferentes, dos autos S. E. y C. C. pasar por la calle de Canalejas, Plaza de Alfonso XIII y calle de Pí y Margall, a una velocidad, de ciento y pico kilómetros por hora; no decimos los números de las matriculas, porque con aquella marcha, nos fué imposible tomarlos. Eso está mal.

Ya lo dijo cierto amigo con mal oculta ironía; éstos, el freno echarían con la multa por castigo.

La moto-bomba riega en las primeras horas de la mañana, algunas calles de las más céntricas, con el objeto de evitar el polvo, que necesariamente, habían de producir los encargados de la limpieza; pero como éstos cumplen su cometido, cuando el riego se ha secado, las nubes de polvo son densas y asfixiantes,

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Calavera de la Reina.-Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.-Libreta máximum 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES.....	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPACHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, 2 dup.

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

Resultado de una suscripción.

DONATIVOS RECIBIDOS por el Tesorero de la Comisión designada por el Ayuntamiento, con motivo del nombramiento de Nuestra Señora del Prado, como Alcaldesa de Honor de esta Capital.

	Pesetas.
Suma anterior.....	249,55
D.ª Gregoria García.....	1,00
Sres. Riestra Hermanos.....	10,00
D.ª Angelita Machin.....	0,20
» Josefa Arriero.....	0,25
» Josefa Blanco.....	0,25
D. Pedro García.....	2,00
D.ª María Martín.....	0,30
D. Aurelio del Pino.....	0,50
» Venancio Sáenz.....	0,50
» Tomás Rufo.....	0,50
» Mariano Martín.....	0,50
D.ª Gregoria Martín.....	0,25
» Sofia Fernández.....	0,50
D. Mariano Villanueva.....	2,00
D.ª Victoria Mesar.....	0,50
» Encarnación Martín.....	1,00
» Josefa Navarredonda.....	0,25
D. Manuel Caballero.....	3,00
D.ª Valentina Esteban.....	0,50
D.ª Carmen Plaza.....	1,00
D. Benito Fernández.....	1,00
» Joaquín Nava.....	0,50
» Francisco Montemayor.....	0,50
D.ª Marcelina López.....	1,00
D. José González Esteban.....	5,00
» Claro Santa Olalla.....	1,00
D.ª Margarita Introini.....	1,00
D. Norberto Vázquez.....	5,00
» Enrique Fernández.....	0,50
Stas. De Díaz.....	1,50
D. José Mas.....	1,50
Uno de Talavera.....	0,10
D. Domingo Herrero.....	0,25
D.ª Aurora Pérez.....	0,50
Sra. Viuda de P. Casquero.....	5,00
D. Antonio Sobrinos.....	1,00
D.ª Consuelo Vivar.....	3,00
D. Francisco Velasco.....	2,00
D.ª Carmen Villacampa.....	5,00
» Caridad Machuca.....	1,00
» Pilar López.....	1,00
» Dolores Rueda.....	1,00
» Esperanza Valero.....	0,25
» Eufrasia Fernández.....	0,50
D. Antolin Soriano.....	0,50
» Melquiedes Corrochano.....	0,25
Sra. Viuda de Zaragoza.....	3,00
D.ª Jacoba Cerezo.....	0,50
D. Francisco Cano.....	0,25
D.ª Teresa Santamaria.....	0,25
» María Romero.....	0,25
» Narcisca Vidal.....	3,00
D. Felipe Vázquez.....	0,50
» Teófilo Rodríguez.....	0,25
D.ª Paula Sánchez.....	0,25
D. Basilio Márquez.....	0,25
D.ª María Paz.....	0,25
» Marcelina Maza.....	0,25
» Justa Paredes.....	0,25
D. Manuel Sánchez.....	0,25
D.ª María González.....	0,25
D. Valentin Jiménez.....	0,50
» José Sánchez.....	0,25
» Tomás Muñoz.....	0,25
» Luis Fernández.....	1,00
» Simón Corrochano.....	0,50
» Angel Sánchez.....	1,00
D.ª Vicenta García.....	0,25

	Pesetas.
D.ª Pura Morales.....	0,50
» Francisca García.....	1,00
» Cándida Rochena.....	0,50
» María Grande.....	0,50
D. Juan Rodrigo.....	2,00
D.ª Luisa García.....	0,25
» Patrocinio Agüero.....	0,25
D. Alberto Martínez.....	1,00
D.ª María Pérez.....	1,00
» Loreto Marugán.....	1,00
» Adoración Sánchez.....	0,25
» Ceferina Fernández.....	0,25
D. Julio Alting.....	1,50
» Emilio de Marcos.....	0,50
D.ª Concepción Frontián.....	0,50
» Celia Morales.....	1,00
D. Manuel Pantoja.....	0,50
D.ª María Pérez.....	1,00
» Carmencita Moreno.....	2,00
» Carolina Molina.....	1,00
D. Ventura Lor.....	1,00
D.ª Carmen Seco.....	0,50
» Amalia Gálvez.....	0,50
» Valentina Hernández.....	0,50
» Basilia Gutiérrez.....	1,00
» Nemesia Recio.....	0,50
» Araceli González.....	0,50
» Julia Gurumeta.....	1,00
» Pantaleona Bkizquez.....	0,25
» Petra Páramo.....	0,25
» María Gómez.....	0,25
» Ramona Marugán.....	0,50
D. Luis Gutiérrez.....	0,20
Una española.....	1,00
D.ª Consuelo de la Riva.....	1,10
D. José Romeu Buxo.....	2,00
D.ª Elvira Hernández.....	0,50
D. Mario Gálvez.....	0,25
D.ª Agustina Gil.....	0,25
» María Pérez de Forero.....	5,00
» Manuela Delgado.....	0,25
» Leandra Fernández.....	0,20
» Manuela García.....	0,30
» Araceli García.....	0,10
» Magdalena Higuera.....	0,50
» Antonia Rodríguez.....	1,00
» Angeles Vidal.....	0,25
» Leocadia Liébana.....	0,25
» Josefa Portalés.....	1,00
D. Adrián Turnes.....	0,25
D.ª Enriqueta Corchuelo.....	0,50
» Antonia Martínez.....	0,25
D. Juan Manuel de la Iglesia.....	1,00
D.ª Clotilde Muro.....	0,50
D. Tomás Dorado.....	2,00
D.ª Isabel Martínez.....	0,25
» Sofia Sánchez.....	0,40
» Gregoria Barriga.....	0,50
» Eugenia Montemayor.....	0,50
» Crispina Moreno.....	0,10
» Nicolasa Vázquez.....	0,10
» María Galán.....	0,50
» Petra González.....	0,50
» Basilia Cuadrado.....	0,30

Suma y sigue..... 372,95

(Continuará en el número próximo).

SE ALQUILA

Corralón con grandes naves, propio para garages o talleres, en Cañada de Alfares, núm. 40.

Informará: Gonzalo Rodríguez-Arias, Plaza del Salvador, núm. 5.

TALAVERA DE LA REINA

VULCANIZADOS-REINA

Reparación de cámaras y cubiertas

por procedimientos mecánicos.

J. VIDAL DE LAS CASAS

Avenida del Marqués de Mirasol, 6.-Talavera de la Reina.

SECCION MUSICAL

Programa de los conciertos que ejecutará la Banda Municipal, dirigida por el Maestro Cebrían, los días 31 de Agosto y 4 de Septiembre de 1930, en el Paseo del Prado, a las diez y media de la noche.

Día 31.**Primera parte.**

- 1.º *Rodriguez Miguel*, marcha militar, Cebrían.
- 2.º *Córdoba*, n.º 2 de los cantos españoles, Abéniz.
- 3.º *Flor de Asahar*, mazurca para solo de clarinete, San Miguel.

Segunda parte.

- 1.º *Mi Caballo murió*, tango, Romero, Bretón.
- 2.º *La Verbena de la Paloma*, fantasía.
- 3.º *Amparito Roca*, pasodoble, Texidor.

Día 4.**Primera parte.**

- 1.º *La Entrá de la Murta*, pasodoble, Giner.
- 2.º *Goyescas*, intermedio, Granados.
- 3.º *Una Noche en Toledo*, capricho descriptivo, Gómez Camarero.

Segunda parte.

- 1.º *La Canción del día*, canción de Amalio (primera vez), Guerrero.
- 2.º *La del Soto del Parral*, fantasía, Sontullo y Vert.
- 3.º *Gloria al Trabajo*, pasodoble, Texidor.

Conservatorio Municipal de Música.

Desde la fecha, hasta el día 15 de Septiembre inclusive, queda abierta la matrícula para los estudios gratuitos de las

materias atribuidas a este Centro por el Reglamento vigente.

Los nuevos solicitantes, podrán presentar sus instancias cualquier día laborable, desde la siete y media de la tarde en adelante, en la Academia Municipal de Música (Cañalejas, 40), dirigidas al Sr. Alcalde.

Talavera de la Reina 25 de Agosto de 1930.—*El Director,*

Emilio Cebrían Ruiz.

NAZARIO GARRIDO
BLANQUEADOR

Cañizo, Cal, Yesos y Cementos.
Venta de Vinos al por mayor.

CAÑADA DE ALFARES, 32 DUP.
TALAVERA DE LA REINA

DEPORTES

Instituto F. C., 4. Mercantil F. C., I.

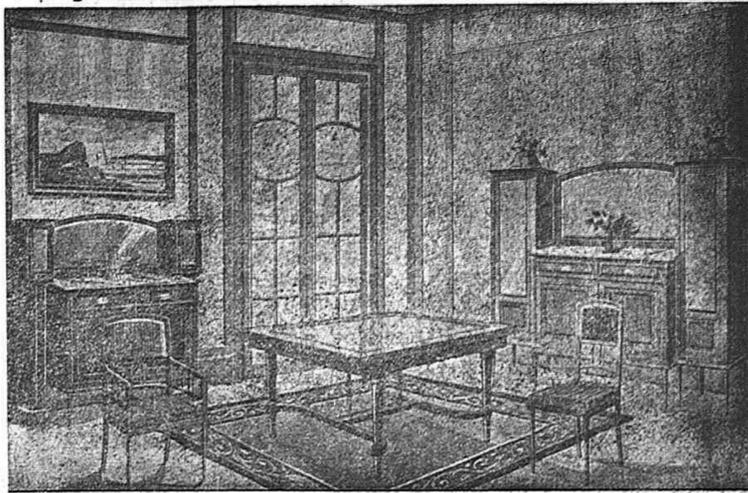
Sexto, séptimo u octavo partido, no sé ciertamente qué puesto pueda ocupar el jugador el pasado domingo; no sé el lugar que le pueda corresponder en el orden numérico del «Torneo»; no es fundamental esto, ni interesa tampoco gran cosa. El hecho innegable que se afirma a medida que van transcurriendo los partidos, es la desaparición paulatina del poco interés que el mencionado torneo haya podido despertar. Interés lo tuvo al principio, cuando no se conocían valores, y era necesario contrastarlos; pero una vez hecha esta comparación, forzosamente tenía que decrecer este interés; no había tan siquiera aproximación de fuerzas, y en estas circunstancias la lucha era de todo punto insostenible.

La organización del torneo es la más equitativa, pero tiene el inconveniente que señalo más arriba. En cuanto un equipo se destacase de los restantes, todo el interés estaba perdido. En este caso, se me podrá decir, no ha sido un equipo solo el destacado, son dos, pero el problema sigue siendo el mismo, puesto que todo quedaba pendiente de lo que pudiese resultar al enfrentarse los dos destacados!

El domingo fué una corroboración de lo señalado, y por añadidura ninguno de los dos contendientes se alineó completo; con ocho jugadores por cada bando no era posible nada, y se podía pedir menos.

Hubo algo de juego en los comienzos, cuando había energías; después, al final, ni el esfuerzo alocado y sin método de otras veces.

M. Gamero.

Talleres Mecánicos de Ebanistería**EXPOSICIONES****J. ALONSO ORGAZ**

Gran surtido en artículos sanitarios

Se facilitan presupuestos.

TALAVERA DE LA REINA

Eminente Creación Científica.

Prodigaluz. ¡OJOS! ¡Enfermos de los ojos, leed con atención!!

Tracoma. Párpados. Neblina.

Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el número 6.265.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid y otros.

Marca registrada según las leyes.

Preparado por el DOCTOR J. MARTÍNEZ MENÉNDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura rápidamente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente y eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulaciones (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlulas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! Jamás fracasa. El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúluranse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Evita usar lentes.

PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpetuas.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). 8\$ de este o su equivalencia 40 pesetas por giro postal.

Precio: 8 dólares por cheque de Banco certificado a la DIRECCIÓN GENERAL E. M. CUADRADO.—Calle de Santa Engracia, número 62 pral., MADRID (España). E. M. CUADRADO Pereyra.

Envíos a todas partes del mundo. Testimonios de jueces, fiscales, jefes de ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc., grandes elogios de eminencias médicas. Certificad las cartas que contengan el valor de vuestros pedidos.

PRODIGALUZ núm. 2 es poderoso preventivo y curativo de todas las afecciones graves de la piel, lagas, erupciones malignas, cúlulas en breve tiempo.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.